

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OUINCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 220

Fecha Estado: 16/12/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501520160099400	Ordinario	MARLENE OTALVARO GOMEZ	GLOBAL SECURITIES S.A COMISIONISTA DE BOLSA S.A	Auto ordena entregar títulos ORDENA ENTREGA DE TITULOS JUDICIALES A LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE.	15/12/2021		
05001310501520180037800	Ordinario	ALVARO EUGENIO TOBON CASTAÑO	COLPENSIONES	Auto requiere SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE, PARA QUE APORTE EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS O DOCUMENTO IDONEO, CON EL FIN DE RESOLVER SOBRE LA ENTREGA DE TITULO JUDICIAL.	15/12/2021		
05001310501520180048600	Ordinario	VICTORIA ELOISA HERRERA	PORVENIR S.A	Auto ordena entregar títulos ORDENA ENTREGA DE TITULO JUDICIAL AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE.	15/12/2021		
05001310501520190052300	Ordinario	ALBA LUCIA ISAZA JARAMILLO	PROTECCION S.A.	Auto requiere SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE, PARA QUE APORTE EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS O DOCUMENTO IDONEO, CON EL FIN DE RESOLVER SOBRE LA ENTREGA DE TITULO JUDICIAL.	15/12/2021		
05001310501520190068700	Ordinario	STEFANIA INMACULADA JUVINAO CALLE	PROTECCION S.A	Auto ordena entregar títulos ORDENA ENTREGA DE TITULO JUDICIAL AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE.	15/12/2021		
05001310501520210029300	Ordinario	FRANKLIN BENICIO PEREA PALACIOS	CONSTRUCCIONES Y ACABADOS IJE S.A.S	Auto termina proceso por transacción ACEPTA TRANSACCION Y DECLARA TERMINADO EL PROCESO. ARCHIVESE.	15/12/2021		
05001410500520180086701	Ordinario	CARLOS DE JESUS GONZALEZ VASQUEZ	COLFONDOS S.A.	Sentencia confirmada CONFIRMA SENTENCIA CONSULTADA-	15/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/12/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**SERGIO ANDRES ARISTIZABAL RIOS
SECRETARIO (A)**